

AÑO 2022



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

EXPRESASE el repudio a las declaraciones discriminatorias sobre los derechos de Pueblo Mapuche por transmitir su cultura y educación intercultural.

**FRENTE DE
IZQUIERDA**
DE LOS TRABAJADORES

01

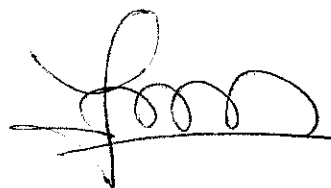
BLOQUE PTS-FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

Neuquén, 14 de junio de 2022

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Argumero
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de DECLARACION adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.



JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de IZQ. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

02

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

Proyecto de Declaración

VISTO: El artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional que reconoce la preexistencia de pueblos como el mapuche; el artículo 53 de la Constitución de la Provincia de Neuquén, "reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas neuquinos como parte inescindible de la identidad e idiosincrasia provincial. Garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural"; y las declaraciones de Miguel Ángel Pichetto, Auditor General de la Nación, y referentes del Partido Demócrata;

CONSIDERANDO:

Que por segundo año consecutivo, un grupo de estudiantes y docentes pertenecientes a la organización Kizu Iñiciñ con el acompañamiento de las autoridades de la Universidad Nacional del Comahue, planifican el martes 22 de junio a las 10 horas un "acto de soberanía política - cultural" con el izamiento de la Wenufoye en las distintas unidades académicas de la universidad repartidas en la provincia de Río Negro y Neuquén.

Que a pocos días de comenzar las actividades del Wiñoy Xipantu, el auditor general de la Nación, **Miguel Ángel Pichetto**, desconoció el derecho de la Nación Mapuche a que "la Wenufoye flamee en la universidad pública. "Repudio fuertemente las acciones de la Universidad Nacional del Comahue. Realizarán un "acto de soberanía política-cultural" de un país mapuche. Izarán la bandera con la que se identifican estos grupos. Es una provocación a la soberanía de la Argentina", "hay una infiltración de autoridades comunistas y de izquierda dura en la Universidad del Comahue", publicó en su cuenta de Twitter.

Que en el mismo sentido se pronunciaron referentes del **Partido Demócrata**, alineado con el diputado nacional "libertario", **Javier Milei**. Expresaron su "condena y repudio" y consideraron el acto como "vergonzoso, lamentable e indefendible evento que acompaña la UNCo".

Que además, exigieron al actual rector de la Universidad Nacional del Comahue, Gustavo Crisafulli "una inmediata desvinculación de la institución con este evento, y un pedido de disculpas públicas".

Que también, el concejal por el PRO en la ciudad de Neuquén, **Marcelo Bermúdez**, afirmó que envió la "una consulta" a la Universidad para saber si el evento cuenta con su apoyo: "la consigna del mismo es clara: acto de soberanía política en el país mapuche, veremos la respuesta", sostuvo.

Que por su parte, **Pedro Carimán, docente y líder de la agrupación Kizu Iñiciñ** dijo que el objetivo del acto es "reivindicar nuestra soberanía política, territorial, cultural y lingüística, y lo hacemos mediante el izamiento de la bandera nacional mapuche". Y explicó que es la manera que en el presente estas generaciones mapuches reivindican su derecho a ser tratada como toda nación existente en el mundo. "Levantamos nuestro símbolo nacional, Wenufoye, y agradecemos de

corazón el gesto de compañeros estudiantes, docentes, amigos de lucha y autoridades al acompañarnos en este acto de soberanía mapuche".

Que a partir de lo expuesto es necesario el urgente pronunciamiento de los concejales y concejalas que se consideren democráticos, repudiando estos actos discriminatorios, racistas, agraviantes y anticonstitucionales contra el pueblo mapuche y solidarizándose con su lucha en defensa de su cultura.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN:

Artículo 1º Declárese el repudio a las declaraciones racistas, agraviantes y discriminatorias de Miguel Ángel Pichetto, Auditor General de la Nación, y referentes del Partido Demócrata, seguidores del diputado nacional Javier Milei en la región, desconociendo el derecho del Pueblo Mapuche a que la Wenufoye sea izada en la Universidad Nacional del Comahue en el marco de las actividades por el Wiñoy Xipantu.

Artículo 2º Exprésese su solidaridad con el Pueblo Mapuche y su pleno derecho a la transmisión de su cultura y educación intercultural.

Artículo 3: De forma. -

14/06/2022
Merco

47264
02 11:25

JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

14/06/2022

ENTRADA N.º 426/2022

Fecha de pago al C.D. para su tratamiento y
N.º 1513-2022 Nota NP

Merco

MESA DE ENTRADA
(D.G.L.)

16/06/2022

disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA

10/2022

de la Comisión

Sección Gral. Legislativa